

EXP-UNC: 0034431/2015

VISTO:

Que por Resolución Rectoral N° 1690/2015, se crea un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, para afectar a las funciones de Coordinador Académico del Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 971/2015, se designó a la Mgtr. María Laura Freyre, como Coordinadora Académica del Departamento de Antropología;

Que corresponde afectar la partida creada por RR N° 1690/2015, a la mencionada designación;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- **MODIFICAR**, a partir del 01 de Noviembre de 2015, la partida asignada oportunamente, para atender la designación interina de la **Magíster María Laura FREYRE**, legajo 46994, como Coordinadora Académica del Departamento de Antropología, afectando, en consecuencia, el cargo vacante creado por Resolución Rectoral N° 1690/2015.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 21 OCT 2015

RESOLUCIÓN N° 1462
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES